



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 14 de octubre de 2014

DICTAMEN N° 131 - 2014/2015
EXPEDIENTE N° 14-4841

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTICULO 57 Y AMPLIA DISPOSICIONES DE LA LEY N° 879/81 'CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN JUDICIAL'", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 564 de fecha 22 de julio de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Fernando Silva Facetti
 Vicepresidente

Mario Abdo Benítez
 Presidente

José Manuel Bóveda
 Relator

Miembros:

Desirée Masi

Silvio Ovelar Benítez

Derlis Osorio

Oscar Salomón

Caños Núñez Agüero

Blanca Beatriz Fonseca Legal

Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Adolfo Ferreiro

